

Documento : Circular

Asunto : PARA SOLICITUD DE ESPECIFICACIONES DE COMPUTADORAS

Por medio de la presente reciban un cordial saludo, ocasión que aprovecho para informarles que, si su dependencia requiere especificaciones de equipo de cómputo por parte de la dirección de informática, deben enviar un oficio electrónico al Departamento de Mantenimiento y Soporte Técnico con los siguientes requisitos:

- Justificación (motivo) de la petición de equipo
- Trabajo y/o actividades realizadas en el equipo que se requiere

Además, para el dictamen de computadoras se tendrá en cuenta el trabajo que se realiza en el área, si se cuentan con piezas en stock en el departamento de Soporte, serán optimizadas y no serán dados de baja.

No se darán de baja equipos que se encuentren en buen funcionamiento, si efectivamente no cumple con los requisitos mínimos para el buen funcionamiento del área y en caso de no necesitarlos, se emitirá dictamen para que sean reasignados a otra dependencia por parte de la Dirección de Patrimonio únicamente.

Sin más por el momento me despido y quedo a sus ordenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

— VICTOR HUGO ROSAS DIAZ

JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO

EMITIDO POR

— VICTOR HUGO ROSAS DIAZ



<https://tlaquepaque.gob.mx>

Independencia #58

Centro Histórico de San Pedro Tlaquepaque

Tel. 33-10-57-60-00